



**Acta Nº 23**  
**Sesión Ordinaria**

Acta número veintitrés de la Sesión Ordinaria , que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el siete de junio del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Luis Ricardo Sánchez Soto	Presidente
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
Evelio Castillo Castillo	Suplente

**FUNCIONARIOS**

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Ana Lorena Gómez Valverde	Vice intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

**MIEMBROS AUSENTES**

Jeannette Moya Granados ( asiste a la sesión municipal de Alvarado)  
Anderson Calderón Brenes  
Carolina Brenes Solano  
Ana Laura Campos Araya  
Grettel Jiménez Aguilar

Se inicia la sesión con la comprobación del quórum, con la aprobación de la siguiente agenda:

1. ORACION
2. ATENCION A VISITANTES
  - a-Juramentación del Sr. Luis Alberto Araya Ramírez, miembro Junta de Educación Escuela Luis Cruz Meza
  - b-Comité de Camino Asentamiento la Dulcinea( ayuda para arreglo de camino)
  - c-Srita Gerardina Calderon Araya,. (ayuda para camino entrada a la Flor y otros asuntos ).
3. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. INFORME DE INTENDENCIA
6. ASUNTOS VARIOS
7. CIERRE DE SESION

**ARTICULO I:**

ORACION . A cargo de la concejal Jeannette Umaña Chinchilla

**ARTICULO II.**

**ATENCIÓN A VISITANTES**

El señor presidente expresa las muy buenas tardes a los señores visitantes.

**a-.Juramentación Miembro de Junta de Educción Escuela Luis Cruz Meza.**

De acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política, procede el Presidente Municipal, a juramentar al señor Luis Alberto Araya Ramírez cédula 3-0216-



0911, como miembro de la Junta de Educación Escuela Luis Cruz Meza, por el período del actual nombramiento, en sustitución por renuncia de la Sra. Román Mata Yadira. COMUNIQUESE

Se hace saber a las agrupaciones, que cuentan con audiencia para el día de hoy, que se concede el espacio de quince minutos para hacer la exposición, favor se designe un expositor.

**b-Comité Camino Asentamiento La Dulcinea** Se designa al señor Marvin Castillo; Gracias por el recibimiento, nosotros pertenecemos a un parcelamiento hace dieciocho años, somos diez parceleros, existen catorce familias adjudicatarias que viven ahí, se hizo una trocha, pusimos el agua por cosas del destino ASADA de Cipreses se adueño del acueducto, han sido dieciocho años de abandono, se han construido catorce viviendas, a parte de que existen familias que viven y trabajan en el lugar, el deterioro del camino es muy grande, no hay por donde en caso de emergencia ingrese una ambulancia, bomberos, etc ningún Concejo Municipal les ha puesto los ojos, solicitamos ayuda para el camino que se encuentra intransitable, estamos hablando del Asentamiento La Dulcinea.

Ricardo Sánchez, Presidente: Pregunto, cuanto ? es la extensión de camino, hace mención el señor Marvin Castillo 1 km y por el otro lado unos 500 mts, en este camino con esfuerzo de los parceleros se colocaron dos vagonetas de asfalto.

Jorge Adolfo Aguilar concejal; sugiero que es mejor que el Intendente realice una inspección en el mencionado camino y presente un informe.

Comenta el señor presidente una de las grandes necesidades son los caminos, como dice el compañero Adolfo, vamos a esperar la inspección del Intendente, lo vamos a incluir en los pendientes, a ver como se les puede ayudar.

Martín Morales, yo soy uno de los parceleros, necesitamos ojos, atención, oídos haber en que nos pueden ayudar, que le pongan amor, calor de lo que se valla hacer, yo soy unos de los parceleros que todas las semana tengo que sacar el poquito de cosecha para el mercado y en realidad se me hace bien difícil, soy el único que me meto a costearme a sacar mis productos agrícolas por este pésimo camino.

Marvin Castillo el INDER ha ayudado a otros asentamientos, aquí en este asentamiento habemos cervanteños que vivimos ahí y tenemos un poquito de derecho de ayuda, es por eso que hemos venido aquí.

Evelio Castillo Castillo suplente, es mejor que Gustavo realice la inspección.

Gustavo Castillo intendente, tengo que coordinar para mañana otro trabajo en el sector los Caprinos, que les parece si para el día viernes llego por allá.

Se toma los números de teléfono como contactos; señor Marvin Castillo 8682-32-13 y Martín Morales 8653-23-84.

#### ACUERDO # 1

SE acuerda en forma unánime y firme se autorizar al Intendente Municipal, para que proceda a efectuar inspección el día viernes 10 de junio, al camino del Asentamiento La Dulcinea, y presente el respectivo informe al Concejo Municipal.

Se retiran los señores Comité Camino La Dulcinea; manifestando los agradecimientos por la atención brindada.

b-Srita. Gerardina Calderón Araya y Sr. Rolando Rodríguez Trejos; Vecinos del Barrio Los Angeles, entrada a Camino La Flor.

Toma la palabra el señor Rolando Rodríguez Trejos; muy sorprendidos por la inoperancia de la municipalidad el 13 de octubre 2015, envió una nota informando el peligro que causa una rama, que se desprendió cuando se transita por el lugar, de igual manera se informa a la JASEC y no se hizo nada, envió dos cartas, a las propiedades no se les da el debido mantenimiento, la propiedad de Molinos de Viento se encuentra con mucha maleza, se viene provocando derrumbes.

Gerardina Calderón Araya, lo que más queremos es la limpieza del alcantarillado de ese lado, de Molinos de Viento, a la casa de los papás del compañero se les metió el agua y ellos son adultos mayores.

Cuando Manuel Roldán estuvo no quiso dar la firma, para dar el debido mantenimiento a ese camino, ya se habían enviado dos cartas en el mismo sentido control de las agua fluviales y mantenimiento de los linderos.

Otro asunto es el traslado de la tubería del acueducto, que pasa por propiedad privada, Guido es constante a estar desaterrando los reductos, es un desperdicio de agua con los respiraderos que dejan, en realidad son como 100 mts, que es donde pasa la tubería por propiedad privada.

Al respecto les informa Gustavo Castillo Morales intendente, que si se les pasa la tubería por el camino público, por existir las casas en alto, el agua no les va a subir.

Gerardina el problema son los parceleros que les quitan el agua. Considero que el camino si hay que arreglarlo pero lo que más les urge es el alcantarillado y también solicito enviar una carta a el señor Raúl Aguilar para que no utilice la calle como basurero .

Jorge Adolfo Aguilar, en este caso es realizar la inspección y solicitar la colaboración a la Municipalidad de Pacayas con ayuda de maquinaria.

#### ACUERDO 2

Se acuerda que el Intendente realice visita el viernes 10 de junio, a realizar inspección, y se presente el informe.

Rolando Rodríguez ofrece como contacto su número de teléfono 25348225.

Gustavo Castillo, Intendente, solicita permiso y se retira de la sesión un momento para atender un grupo de vecinos que están presentes y no cuentan con audiencia.

#### ARTICULO III

##### LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se concede un espacio de diez minutos para su revisión y lectura.

Se hacen las siguientes observaciones

**Inciso a):** Reparación vehículo DACCIA: Consulta el concejal Eladio Jiménez, he podido observar que ya esta reparado el vehículo verde, considero de importancia autorizar al Intendente, revisar conjuntamente con la contabilidad si existe contenido presupuestario para poner al día el pago de marchamo ,y revisión en RITEVE de los vehículos Daccia y Vagoneta.



### ACUERDO 3

En forma unánime y firme: Se acuerda autorizar al Intendente Municipal, para que inicie el trámite de actualización del derecho de circulación y revisión técnica de estos vehículos municipales, para que se mantengan a derecho.

**Inciso b): Traslado de mesitas y pollitos:** Evelio Castillo concejal suplente hace la propuesta porque no mejor colocarlas en el área que se encuentra frente a la Fuerza Pública, por la zona verde cancha de basquet

Discutido el asunto, indica el señor presidente, debemos de respetar el acuerdo existente.

La propuesta del concejal Castillo es buena podríamos pensar a futuro la colocación de mesitas en este lugar, manifiesta el señor presidente Luis Ricardo Sánchez, lo podría plantear como una moción.

Para concluir con el tema y la ejecución del traslado; se queda a la espera del visto bueno por parte de cura párroco, a consulta que le va a plantear el Intendente Municipal.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

### ARTICULO IV

#### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes: Cervantes.31 de mayo del 2016. Señores: Concejo Municipal de Cervantes. Por este medio el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes le solicita muy respetuosamente la colaboración con un relleno parte sur de la puerta de las instalaciones del Gimnasio ( salida de emergencia) ya que dicha salida tiene como ½ metro de alto en caso de una emergencia es algo peligroso para las personas que se encuentran en el gimnasio . Solicitamos con maquinaria pesada levantar dicho relleno con material ( piedra o lastre). Agradeciendo su tiempo y esperando su pronta respuesta , se despide. Sr. José Gabriel Masís Quirós, Presidente.

Se acuerda trasladar a la Intendencia esta solicitud para que levante un informe y lo presente ante el Concejo Municipal.

3.1.2. Cervantes, 06 de junio 2016. Sres: Consejo Municipal de Cervantes. La presente es para informarle que la Comisión Administradora de las Canchas de Deportes , se reúne todos los lunes a partir de las 6:00p.m. en las instalaciones de los camerinos de la plazo del Alto y dicha comisión está conformada de la siguiente manera:

Daniel Hidalgo Morales	Presidente
Luis Leitón Herrera	Vicepresidente
Gretell Dotti Quesada	Secretaria
Victor Aguilar Contreras	Tesorero
Daniel Ulloa Ramírez	Fiscal
Yesenia Araya Méndez	Vocal 1
Luis Antonio Ramírez Cartín	Vocal 2
Miriam Arce Morales	Vocal 3

Este nombramiento rige a partir del 09 de mayo del 2016 por un período de dos años a partir del nombramiento (2016-2018) .



De antemano agradecemos su tiempo y a la vez anuente que estamos para servirle. Se despide Atte. Sr. José Masís Quirós.

3.1.3. MIISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA: 2 DE JUNIO 2016. Oficio DPA-04-06-16. Señores Consejo municipal Municipalidad de Cervantes. Estimados señores: La presente es con el fin de saludarlo y solicitarles audiencia en la próxima reunión el 14 de junio del 2016 para presentarles un proyecto de diagnóstico comunal en referencia al tema de seguridad. En espera de su respuesta se despide ustedes. Atentamente, Subintendente de Policía Ronald Rodríguez Garita, jefe Delegación Policial Alvarado.

#### **ACUERDO 4.**

En atención a solicitud de audiencia para el día 14 de junio 2016, para la presentación de diagnóstico comunal en referencia al tema de seguridad, Se Acuerda : Conceder la audiencia solicitada para el día antes citado a las 5:30p.m. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se acuerda en forma unánime y firme: Para el 14 de junio agenda reducida para atender a los miembros de Fuerza Pública.

3.1.4 Juan Rafael Marín Quirós, diputado: 26 de mayo del 2016. DJRMQ 15-2016. Señora María Filmar Acosta, Intendente Municipal , Concejo Municipal de Distrito de Colorado, Abangares, S. O.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo y a la vez, me permito hacerle llegar copia de las consultas realizadas al Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa, así como al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) en relación con la " Ley Nº 9329 de 15 de octubre de 2015, primera Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena de la red vial cantonal".

Dicha consulta se efectuó para conocer el proceso o mecanismo de asignación y giro de los recursos presupuestarios a los Concejos Municipales de Distrito , de conformidad con los artículos 6,7 y 12 de la citada Ley.

Sin otro particular, suscribe, Cordialmente ,

Juan Rafael Marín Quirós, Diputado.

Cc: Concejos Municipales de Distrito

Se da lectura a los adjuntos que corresponden a los oficios: DJ-184-2016 de fecha 20 de mayo del 2016. y Oficio AL-DEST-OFI-117-2016 de fecha 16 de mayo 2016.

#### **3.1.5 PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**

a- Yanori Mena Chacón, solicita permiso para reparación de vivienda, ubicada en Barrio La Esperanza, misma de interés social.

b-Alonso Orozco Fernández, solicita permiso para construcción de tapia, en propiedad, ubicada de la Esc. Luis Cruz Meza 100 N y90 E.

c-Allán Alvarez Martínez, solicita permiso para construcción vivienda, sobre 42 mts de interés social, ubicada 2km Norte de la Iglesia de Cervantes

ch- Castillo Redondo Cristian Antonio, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts, ubicada del Super Karen 100mts SurOeste.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la intendencia.

#### **ARTICULO V**

##### **INFORME INTENDENCIA**

#### **Resumen de principales labores realizadas por la Intendencia Municipal**

Puntualmente, las actividades realizadas durante el primer mes de trabajo, son las siguientes:

1. Reunión para establecer mecanismos de comunicación y dialogo con el personal administrativo y de campo mensual.
2. Visitas a barrios: Se ha visitado Barrio Santa Eduviges, Barrio San Ignacio de Loyola y el Trapiche.
3. Inspecciones de Permisos de Construcción, disponibilidad de agua y visado de planos al día.
4. Reunión con el Alcalde Felipe Martínez, la vice alcaldesa y la Unidad Técnica de la Municipalidad.
5. Reunión con Director de la Escuela, el Colegio, Grupo Eco Cervantes, Comité de Deportes y Recreación.
6. Reunión con el Doctor Carlos Granados, director del Área Rectora de Salud Paraíso – Cervantes.
7. Seguimiento a los procesos de órdenes sanitarias pendientes, por ejemplo vertedero.
8. Asistencia a las convocatorias de la Federación de Municipalidades de Cartago, Federación de Concejos Municipales de Distrito y la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes.
9. Conformación del Comité Ejecutivo de la Comisión de Emergencias mediante la realización de dos reuniones.
10. Creación, uso y seguimiento de las Boletas de Solicitud de Asistencia Municipal.
11. Creación y actualización constante de la página de Facebook del CMD de Cervantes.
12. Proceso de negociación con el Grupo de Abastecimiento de Agua del Tecnológico de Costa Rica.
13. Se inició con la creación del Programa de Gestión Ambiental Institucional.
14. Programa de Mantenimiento de Alcantarillado Pluvial.





15. Programa de Operación y Mantenimiento de Nacientes y Taques de Distribución.
16. Reunión con el señor Rodolfo Meléndez para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
17. Apoyo en logística al Proyecto de Reforestación de las nacientes del señor Oscar Coto.
18. Revisión de archivo de Intendencia para dar continuidad a los procesos iniciados por la administración anterior.

Expresa el Concejal Eladio Jiménez, que muy bien presentado el informes de la Intendencia.

## ARTICULO VI

### Asunto Varios

Eladio Jiménez Montero, propongo: Dirigir atenta nota al Gerente General de JASEC Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, en solicitud de ayuda para iluminación para las áreas públicas, y a la vez solicitar una audiencia para que pueda recibir al Intendente Municipal, para lograr un acercamiento y así Gustavo pueda dar a conocer las necesidades en nuestra comunidad de la iluminación.( áreas deportivas, escolares, colegio y algunos otros punto específicos).

El señor presidente municipal, es muy importante y necesaria, contar con la iluminación en el área pública.

Sometido a discusión, en forma unánime y firme se acuerda acoger la propuesta presentada por el Concejal Jiménez Montero.

2- Propongo: Solicitar al Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, la presentación de un informe de labores trimestralmente ante el Concejo Municipal.

Aprobada, la propuesta del concejal Jiménez Montero, en forma unánime y firme.

3- Tercera propuesta Analizar la posibilidad de dota de uniforme al Personal Administrativo de Campo, considero importante que exista una distinción.

Agrega el Intendente , es importante con su respectivo gafete de identificación.

Jeannette Umaña Chinchilla: He visto que al frente de la escuela a veces esta la Fuerza Pública , cubriendo la salida de clases, es bueno solicitarles es colaboración para que la sigan manteniendo.

Y también una nota de agradecimiento al señor Miguel Gómez Flores, por la buena labor que el realiza de manera voluntaria.



Lorena Gómez Viceintendente, comenta que es importante hacer un tipo de reconocimiento a este tipo de personas, como especie de motivación, en un acto cívico, así como al joven Anderson Calderón que son personas esforzadas dignas de un reconocimiento y de motivación a los jóvenes.

Gustavo Castillo Intendente Municipal, a través del periodista de la Federación de Municipalidades se pueda lograr una entrevista al señor Miguel Gómez Flores y considerar hacer un homenaje en algún acto cívico.

SE ACUERDA: Acoger la propuesta de la concejal Umaña Chinchilla, y enviar nota de agradecimiento al señor Miguel Gómez Flores por la labor que desempeña en la comunidad y de igual manera a la Fuerza Pública para que siga brindando esa colaboración a la salida de los niños de la escuela.

Luis Ricardo Sánchez Soto, quien preside: Me parece importante conocer información y poder tener acceso a través de la Intendencia, de los Estados Financieros, informes contables del Concejo Municipal, para que estemos informados como estamos. Me gustaría ver esta información, sería en Comisión de Hacienda y Presupuesto, lo solicito como presidente de Comisión.

Otro asunto es el caso de la Asociación de Desarrollo.

Indica el Intendente Municipal, ya solicite a la contadora este informe ella esta trabajando en esta información, para ser conocido y analizado en su respectiva comisión.

Se acuerda en forma unánime, acoger la propuesta del señor Presidente Luis Ricardo Sánchez Soto, para que a través de la Intendencia se pueda facilitar dicha información.

Gustavo Castillo Morales, a manera de información, para el día de mañana, me están convocando a las nueve de la mañana, la periodista del programa Giros Repretel, por una denuncia de los vecinos del Barrio La Esperanza.

#### ARTICULO VII

Cierre de Sesión.

Se concluye la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos

Luis Ricardo Sánchez Soto

Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar

Secretaria Municipal.